



DELIMITACIÓN DEL ÁREA DE ESTUDIO SEGÚN LAS CUENCAS VISUALES POTENCIALES Y LA VISIBILIDAD DE LAS ACTUACIONES DEL PEP EBIC 08.5 "PALACIO DE JUSTICIA"

- ÁMBITO DEL BIC
- CUENCA VISUAL 300m
- CUENCA VISUAL 1.500m
- CUENCA VISUAL 3.000m
- ÁREA POTENCIAL DE VISIBILIDAD

11 MAR. 2016

 DE LA COMISIÓN TERRITORIAL DE URBANISMO

25 NOV. 2014

El presente documento fue **aprobado provisionalmente** por acuerdo plenario de 31 de octubre de 2014, e incorpora la documentación complementaria y adaptada aprobada por acuerdo plenario de 30 de octubre de 2015, así como la posteriormente requerida por la Conselleria de Vivienda, Obras Públicas y Vertebración del Territorio.

EL SECRETARIO,

Fdo.: Manuel Latorre Hernández



DILIGENCIA: Para hacer constar que el presente documento fue aprobado provisionalmente por acuerdo plenario de 31 de octubre de 2014. (expte. U3502 2012 21)

Valencia, 25 de noviembre de 2014

EL SECRETARIO

 Fdo.: Manuel Latorre Hernández



AJUNTAMENT DE VALÈNCIA

 arquitecta directora

 Ines Esteve Sebastià

 equipo técnico

 Casar - Montesinos - Camps

 Garrigues abogados

ESTUDIO DE VISIBILIDAD DESDE Y HACIA EL BIC 08.5 "PALACIO DE JUSTICIA"

